



Cuenca, 22 de Febrero de 2017

509

Autopista Cuenca - Azogues Km 11 1/2
Telfs.: 4085 576 / 4085 304
E-mail: guevazco@yahoo.com
CUENCA - ECUADOR

Señor
CARLOS MAGNO VAZQUEZ WEBSTER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo comunicarle que los socios de GUEVAZCO COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión de Junta General Extraordinaria celebrada el día de hoy, proceden designar a usted como PRESIDENTE de la misma por el período de DOS AÑOS a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo en esta virtud ejercer su representación legal tanto judicial como extrajudicial, en los casos previstos en los estatutos, es decir en caso de ausencia del Gerente.

Sus atribuciones y obligaciones están consignadas en los estatutos sociales constantes en la escritura de constitución otorgada ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña, el día 16 de Octubre del 2000, e inscrita con el número 389 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el día 26 de Octubre del 2000.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ing. Jaime Francisco Guerrero Coello
Secretario AD-OC

Yo, SR. CARLOS MAGNO VAZQUEZ WEBSTER, con CC 010052371-1 acepto el nombramiento de Presidente de GUEVAZCO COMPAÑÍA LIMITADA.

Cuenca, 22 de Febrero de 2017

W. Vázquez Webster
Atentamente,
Sr. Carlos Magno Vázquez Webster
C.C. 010052371-1

卷之三

the first time, and the author has been unable to find any record of it.

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 3018

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2319
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	509
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUEVAZCO COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VAZQUEZ WEBSTER CARLOS MAGNO
IDENTIFICACIÓN:	0100523711
CARGO:	PRÉSIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



